

Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Centro de 9 de febrero 2021

En Córdoba, a las 9:30 horas del día 9 de febrero 2021, se reúne de manera virtual la Junta de Centro, convocada en tiempo y forma, bajo la presidencia de la Decana María del Mar García Cabrera y actuando como Secretaria María Dolores Amores Morales para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria Junta de Centro del 21 de enero 2021 y la sesión extraordinaria de 1 de febrero de 2021.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de la planificación anual de organización de las enseñanzas (PAOE) del curso académico 2021-2022 (anexo 1).
4. Propuesta y aprobación, si procede, del procedimiento de segundos llamamientos de la Facultad de Ciencias de la Educación (anexo 2).
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de las unidades de garantía de calidad de las titulaciones del Centro (anexo 3).
6. Propuesta de modificación, si procede, del calendario de Prácticum del curso 2020-2021 (anexo 4).
7. Propuesta de modificación, si procede, de la concreción del calendario académico del Centro para el curso 2020-2021 (anexo 5).
8. Propuesta y aprobación, si procede, de la actividad transversal de grado: "Cooperativismo, Empleabilidad y Economía Social" (anexo 6)
9. Ruegos y preguntas.

Asistencia:

Profesorado: Abad Merino, Silvia. Adamuz Povedano, Natividad. Angulo Romero, Julia. Calmaestra Villén, Juan. Castro Notario, Francisca. De León Huertas, Carlota. Fernández De Ahumada, Elvira. García Sancho, Esperanza. García-Cano Torrico, María. González López, Ignacio. Gutiérrez Arenas, María Pilar. López Fernández, José Antonio. Luque Salas, Bárbara. Marín Díaz, Verónica. Medina Quintana, Silvia. Montávez Martín, Mar. Mora Márquez, Manuel. Moriana Elvira, Juan Antonio. Moyano Pacheco, Manuel. Peragón López, Clara Eugenia. Poyato López, Francisco José. Ramírez García, Antonia. Reina Giménez, Amalia. Sánchez Raya, María Araceli. Segovia Aguilar, Blas. Torres Porras, Jerónimo. Valverde Fernández, Francisco. Vega Gea, Esther María. **Personal de Administración y Servicios:** Hidalgo Bejarano, Emilio. Velasco Pérez, Consuelo. **Alumnado:** González García, Mercedes. Jiménez Doncel, Ana Belén. Ortiz Rueda, Irene. **Presidenta:** García Cabrera, María del Mar. **Secretaria:** Amores Morales, María Dolores.

No asiste: Yaniz Carbonell, Sofía.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria Junta de Centro del 21 de enero 2021 y la sesión extraordinaria de 1 de febrero de 2021.

Se aprueban las actas presentadas.

2. Informe del Equipo Decanal

La Sra. Decana saluda y desea que todos que estemos bien.

En primer lugar, da el pésame a los familiares de nuestro compañero Jesús Mañas Montero, en especial a nuestra compañera Regina Gallego Viejo.

Se felicita a la profesora emérita del Departamento de Psicología, Rosario Ortega Ruiz, por haber sido incluida en la clasificación del personal científico con mayor impacto científico del mundo realizado por la Universidad de Stanford.

Informa que se constituyó el Claustro Universitario el pasado día 28 de enero. Se eligieron los miembros de la mesa y se presentó la memoria anual del defensor universitario y el informe anual de gestión del Rector, correspondiente al curso 19-20.

Información del Consejo de Gobierno Extraordinario de 21 de enero 2021

Se aprobaron las siguientes modificaciones del calendario académico 2020-2021:

- Se trasladó el día de Santo Tomás de Aquino al 5 de febrero de 2021 y el día oficial de feria pasa al 25 de junio de 2021, siempre que no haya un traslado oficial de la feria.
- La segunda convocatoria de exámenes se retrasó una semana, quedando su periodo del 8 al 20 de febrero 2021.
- El segundo cuatrimestre se inicia el 22 de febrero hasta el 28 de mayo 2021.
- Se habilitan los días 27 y 28 de mayo de 2021 como lectivos, anteriores festivos de feria, para que el profesorado que lo considere necesario programe las actividades docentes que no haya podido reubicar a lo largo del cuatrimestre.

Información del Consejo de Gobierno Ordinario de 1 de febrero

El Rector informó de los siguientes aspectos:

- Datos de contagios en la UCO en la última semana: 10 estudiantes, 5 personas del PDI y 4 del PAS.
- El estatuto del PDI se va a incorporar dentro de la futura Ley de Universidades.

- Está prevista la publicación de una Ley de Convivencia, que incluirá el Régimen Disciplinario de las Universidades.
- El Decreto de Creación de Universidades está ya en exposición pública. Considera que se ha mejorado mucho desde su inicio y va a suponer un freno a la creación indiscriminada de centros de enseñanza superior.
- Está previsto que salga pronto un Decreto de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias.
- En cuanto a la docencia de grados, vamos a seguir como antes de Navidad, si no hay otra orden en contra. Desde nuestro Centro estamos ya en contacto con los equipos docentes para organizar la docencia en este sentido, de forma virtual.

Se aprobaron las siguientes cuestiones:

- El VII Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia de la UCO en sus distintas modalidades.
- El Plan Propio de Investigación de la Universidad de Córdoba 2021.
- La adaptación de contrato de nuestro compañero Sebastián Rubio a contratado doctor, al haberse acreditado para la figura de Profesor Titular. Se le felicita por ello.
- El Reglamento para el Otorgamiento de la Venia Docendi al profesorado de centros adscritos de la Universidad de Córdoba. Las solicitudes se presentarán en el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica, incluyendo currículum académico y materias a impartir. Serán estudiadas por una Comisión Específica que puede recabar los informes que considere oportunos. Esta Comisión está formada por Vicerrector, Director de Planificación, Director de Profesorado, Dirección del Departamento objeto de la solicitud y un representante del área de conocimiento de la materia objeto de la solicitud. Debe presentarse, como mínimo, 2 meses antes de iniciarse la docencia de la que se solicita la venia. Este reglamento facilitará bastante el trabajo de los departamentos.

Actividad de Centro y Equipo Decanal

- Se han realizado los exámenes de la primera convocatoria. En general, no ha habido problemas. Se agradece al profesorado su implicación en la organización de las pruebas. También al Servicio de Conserjería, que ha estado muy pendiente. Aun así, hay que recordar a todo el profesorado las normas relativas a la realización de las pruebas y se insiste en la prudencia.
- Desde las coordinaciones se están celebrando reuniones sobre la docencia del primer cuatrimestre. Ya se han mantenido las correspondientes al estudiantado y en esta semana se harán las del profesorado.
- Las prácticas de tercero de Primaria e Infantil, se están desarrollando bien en líneas generales, a pesar de algunas incidencias debidas a la situación sanitaria.

- Este año se han adjudicado un total de 100 Becas Erasmus.
- Una vez constituidas las comisiones de la Facultad, se irán convocando, por parte de los vicedecanatos correspondientes. Algunas ya han comenzado su actividad y el resto lo harán próximamente.
- Agradecimiento de toda la Junta de Centro al compañero Rafael Muñoz Roperó por el arreglo del programa informático que acciona la barrera del aparcamiento de la Facultad, ahorrando bastante dinero a la Facultad.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de la planificación anual de organización de las enseñanzas (PAOE) del curso académico 2021-2022

Tras la presentación de la propuesta, por parte de la Vicedecana de Grado, Postgrado y Ordenación Académica y un amplio debate entre los miembros de la Junta, se acuerda:

ACUERDO 8/2021: Aprobación de la planificación anual de organización de las enseñanzas (PAOE) del curso académico 2021-2022 (anexo 1).

4. Propuesta y aprobación, si procede, del procedimiento de segundos llamamientos de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La Vicedecana de Grado, Postgrado y Ordenación académica, Natividad Adamuz, aclara que ya había un procedimiento para cuando al alumnado le coincidían varios exámenes, pero había necesidad de un protocolo más detallado de la cuestión, que no dependiese de la libre elección del profesorado en cada caso.

la Comisión de Docencia de la Facultad propone tres supuestos para el segundo llamamiento: Coincidencia de exámenes, causas familiares justificadas y actividad de representación. Lo que no esté entre estos casos se estudiará en la Comisión y la Junta de Centro.

Con pequeños cambios de formato y redacción, se llega al acuerdo.

ACUERDO 9/2021: Aprobación del procedimiento de segundos llamamientos de la Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba (anexo 2).

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de las unidades de garantía de calidad de las titulaciones del Centro.

El Vicedecano de Estudiantes, Actividades Culturales y Calidad, Juan Calmaestra, agradece a las personas que se han presentado para formar parte de las Unidades de Garantía de Calidad de los diferentes grados.

ACUERDO 10/2021: Aprobación Unidades de Garantía de Calidad de las Titulaciones del Centro (anexo 3)

6. Propuesta de modificación, si procede, del calendario de Prácticum del curso 2020-2021.

El Vicedecano de Prácticum, Manuel Moyano, comunica la necesidad de cambio de fechas del Prácticum 2021, debido al retraso en el inicio de las clases por la pandemia. El nuevo calendario de Educación social se publicará en la web y el estudiantado ya está avisado. Tras las explicaciones se llega al acuerdo.

ACUERDO 11/2021: Aprobación del nuevo calendario de Prácticum del curso 2020-2021 (anexo 4).

7. Propuesta de modificación, si procede, de la concreción del calendario académico del Centro para el curso 2020-2021.

La Vicedecana, Natividad Adamuz, comenta que debido a la situación sanitaria también se ven afectadas las fechas de los exámenes. Se han subsanado dos errores detestados. También informa que el final del segundo cuatrimestre no cambia, pero se han habilitado los días 27 y 28 de mayo, por si el profesorado los necesitase para completar su docencia.

ACUERDO 12/2021: Aprobación de la modificación de la concreción del calendario académico del Centro (anexo 5).

8. Propuesta y aprobación, si procede, de la actividad transversal de grado: “Cooperativismo, Empleabilidad Y Economía Social” (anexo 6)

El Coordinador del Grado de Educación Social, Blas Segovia, presenta para su aprobación el curso gestado en un grupo de trabajo y aprobado por el “Plan Galileo Galileo”, dentro de la convocatoria de UCO EMPLEA. Implica el reconocimiento de dos créditos de libre disposición para el estudiantado. Es impartido por profesorado especializado externo y de la Facultad. La intención es que este curso se consolide en los siguientes años. Tras su presentación en Junta, se aprueba.

ACUERDO 13/2021: Aprobación actividad transversal de grado: “Cooperativismo, Empleabilidad Y Economía Social (anexo 6).

9. Ruegos y preguntas.

La Decana nos comenta que pronto se celebrarán las reuniones de coordinación de los diferentes Grados y recuerda la importancia de participar. También nos indica la necesidad de cuidar del seguimiento de las normas de higiene y seguridad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y once minutos del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA DECANA

LA SECRETARIA

M.ª del Mar García Cabrera

M.ª Dolores Amores Morales

CUR	CUAT	CÓDIGO	ASIGNATURA	Créd. Alumnos			Nº Alumnos	RUPC		Créd. Total Teoría	Créd. Total Prácticas	Créd. Total T+P	TURNO	IDIOMA	TEMPORALIDAD GRUPO-					
				TOT	T	P		T	P						GR	GRU POS		Créd. Prof.		
																T	P	T	P	T+P
PRIMERO																				
1º	1º	270045	Fundamentos Teóricos e históricos de la Educación Infantil	6	4,5	1,5	195	3	9	13,5	13,5	27	MAÑANA	INGLÉS	1	1	3	4,5	4,5	9
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	4,5	4,5	9
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	4,5	4,5	9
1º	1º	100743	Psicología del desarrollo	6	4,5	1,5	195	3	6	13,5	9	22,5	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	2	4,5	3	7,5
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	2	4,5	3	7,5
													TARDE	CASTELLANO	3	1	2	4,5	3	7,5
1º	1º	100757	Desarrollo del pensamiento matemático	6	4,5	1,5	195	3	9	13,5	13,5	27	MAÑANA	INGLÉS	1	1	3	4,5	4,5	9
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	4,5	4,5	9
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	4,5	4,5	9
1º	1º	100764	Desarrollo de la expresión musical en infantil	6	4,5	1,5	195	3	9	13,5	13,5	27	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	3	4,5	4,5	9
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	4,5	4,5	9
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	4,5	4,5	9
1º	1º	100760	Lengua Española	6	4,5	1,5	195	3	9	13,5	13,5	27	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	3	4,5	4,5	9
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	4,5	4,5	9
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	4,5	4,5	9
1º	2º	270046	Organización de centros educativos	6	4,5	1,5	195	3	9	13,5	13,5	27	MAÑANA	INGLÉS	1	1	3	4,5	4,5	9
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	4,5	4,5	9
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	4,5	4,5	9
1º	2º	100744	Psicología de la personalidad	6	4,5	1,5	195	3	6	13,5	9	22,5	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	2	4,5	3	7,5
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	2	4,5	3	7,5
													TARDE	CASTELLANO	3	1	2	4,5	3	7,5
1º	2º	100763	Comportamiento motor en el niño y la niña de 0 a 6 años	6	4,5	1,5	195	3	9	13,5	13,5	27	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	3	4,5	4,5	9
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	4,5	4,5	9
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	4,5	4,5	9
1º	2º	100747	Sociología de la Educación	6	4,5	1,5	195	3	9	13,5	13,5	27	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	3	4,5	4,5	9
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	4,5	4,5	9
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	4,5	4,5	9
1º	2º	100748	Orientación educativa: relaciones escuela, familia y comunidad en infantil	6	4,5	1,5	195	3	9	13,5	13,5	27	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	3	4,5	4,5	9
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	4,5	4,5	9
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	4,5	4,5	9

CUR	CUAT	CÓDIGO	ASIGNATURA	Créd. Alumnos			Nº Alumnos	RUPC		Créd. Total Teoría	Créd. Total Prácticas	Créd. Total T+P	TURNO	IDIOMA	TEMPORALIDAD GRUPO-					
				TOT	T	P		T	P						GR	GRU POS		Créd. Prof.		
																T	P	T	P	T+P
SEGUNDO																				
2º	1º	270049	Diversidad, convivencia y educación inclusiva	4	2,5	1,5	195	3	9	7,5	13,5	21	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	3	2,5	4,5	7
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	2,5	4,5	7
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	2,5	4,5	7
2º	2º	270050	Psicología de la convivencia escolar en educación infantil	4	2,5	1,5	195	3	9	7,5	13,5	21	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	3	2,5	4,5	7
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	2,5	4,5	7
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	2,5	4,5	7
2º	Anual	100765	Expresión plástica infantil y su didáctica	9	6	3	195	3	9	18	27	45	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	3	6	9	15
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	6	9	15
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	6	9	15
2º	1º	100755	La observación sistemática en el aula de Educación Infantil	6	4,5	1,5	195	3	9	13,5	13,5	27	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	3	4,5	4,5	9
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	4,5	4,5	9
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	4,5	4,5	9
2º	Anual	100753	Educación mediática y dimensión educativa de TIC	8	5	3	195	3	9	15	27	42	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	3	5	9	14
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	5	9	14
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	5	9	14
2º	1º	100751	Planificación e innovación en Educación Infantil	6	4,5	1,5	195	3	9	13,5	13,5	27	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	3	4,5	4,5	9
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	4,5	4,5	9
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	4,5	4,5	9
2º	1º	100766	Practicum I	8	0	8	195	3						INGLÉS	A	0	4	0	1	1
														INGLÉS	A.1	0	1	0	2	2
														INGLÉS	A.2	0	1	0	2	2
														INGLÉS	A.3	0	1	0	2	2
														INGLÉS	A.4	0	1	0	2	2
														CASTELLANO	B	0	3	0	1	1
														CASTELLANO	B.1	0	3	0	2	2
														CASTELLANO	B.2	0	3	0	2	2
														CASTELLANO	B.3	0	3	0	2	2
														CASTELLANO	B.4	0	1	0	2	2
														CASTELLANO	C	0	4	0	1	1
														CASTELLANO	C.1	0	1	0	2	2
2º	2º	100762	Literatura infantil y su didáctica	3	2	1	195	3	6	6	6	12	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	2	2	2	4
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	2	2	2	4
													TARDE	CASTELLANO	3	1	2	2	2	4
2º	2º	100742	Psicología de la educación	6	4,5	1,5	195	3	6	13,5	9	22,5	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	2	4,5	3	7,5
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	2	4,5	3	7,5
													TARDE	CASTELLANO	3	1	2	4,5	3	7,5
2º	2º	100749	Bases biológicas de la salud	6	4,5	1,5	195	3	9	13,5	13,5	27	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	3	4,5	4,5	9
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	4,5	4,5	9
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	4,5	4,5	9

CUR	CUAT	CÓDIGO	ASIGNATURA	Créd. Alumnos			Nº Alumnos	RUPC		Créd. Total Teoría	Créd. Total Prácticas	Créd. Total T+P	TURNO	IDIOMA	TEMPORALIDAD GRUPO-					
				TOT	T	P		T	P						GR	GRU POS		Créd. Prof.		
																T	P	T	P	T+P
TERCERO																				
3º	Anual	100761	Desarrollo de las habilidades lingüísticas y sus didácticas	9	6	3	195	3	6	18	18	36	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	2	6	6	12
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	2	6	6	12
													TARDE	CASTELLANO	3	1	2	6	6	12
3º	1º	100745	Prevención e identificación de los trastornos del desarrollo y de las dificultades del aprendizaje en la etapa de infantil	6	4,5	1,5	195	3	6	13,5	9	22,5	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	2	4,5	3	7,5
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	2	4,5	3	7,5
													TARDE	CASTELLANO	3	1	2	4,5	3	7,5
3º	1º	270047	Didáctica de las Ciencias Naturales en Educación Infantil	4,5	3	1,5	195	3	9	9	13,5	22,5	MAÑANA	INGLÉS	1	1	3	3	4,5	7,5
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	3	4,5	7,5
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	3	4,5	7,5
3º	1º	100767	Practicum II	9	0	9	195							INGLÉS	A	0	4	0	2	2,4
														INGLÉS	A.1	0	1	0	4	4
														INGLÉS	A.2	0	1	0	4	4
														INGLÉS	A.3	0	1	0	4	4
														INGLÉS	A.4	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	B	0	4	0	2	2
														CASTELLANO	B.1	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	B.2	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	B.3	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	B.4	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	C	0	4	0	2	2
														CASTELLANO	C.1	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	C.2	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	C.3	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	C.4	0	1	0	4	4
3º	1º	100746	Atención al alumnado con necesidades educativas especiales en Educación Infantil	6	4,5	1,5	195	3	9	13,5	13,5	27	MAÑANA	CASTELLANO	1	1	3	4,5	4,5	9
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	3	4,5	4,5	9
													TARDE	CASTELLANO	3	1	3	4,5	4,5	9
3º	2º	100750	Psicología de la salud	6	4,5	1,5	195	3	6	13,5	9	22,5	MAÑANA	INGLÉS	1	1	2	4,5	3	7,5
													MAÑANA	CASTELLANO	2	1	2	4,5	3	7,5
													TARDE	CASTELLANO	3	1	2	4,5	3	7,5
3º	2º	100767	Practicum II	9	0	9	195							INGLÉS	A	0	4	0	2	2
														INGLÉS	A.1	0	1	0	4	4
														INGLÉS	A.2	0	1	0	4	4
														INGLÉS	A.3	0	1	0	4	4
														INGLÉS	A.4	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	B	0	4	0	2	2
														CASTELLANO	B.1	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	B.2	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	B.3	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	B.4	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	C	0	4	0	2	2
														CASTELLANO	C.1	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	C.2	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	C.3	0	1	0	4	4
														CASTELLANO	C.4	0	1	0	4	4



ANEXO 2

PROCEDIMIENTO SEGUNDOS LLAMAMIENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Aprobado por Junta de Facultad de 17 de julio 2014 y modificado por Junta de Facultad de 22 de junio de 2017 y por Junta de Centro de 9 de febrero de 2021)

El Reglamento de Régimen académico en el apartado 3 del artículo 58 dice así: “Sin perjuicio de la actuación del Decano o Director en caso de urgencia, la Junta de Centro garantizará el derecho a examen, así como a cualquier otra prueba de evaluación recogida en la guía docente de la asignatura siempre que por su naturaleza ello sea posible, cuando un estudiante no haya podido concurrir a una convocatoria ordinaria o extraordinaria por causas justificadas como, entre otros, aquellas de tipo personal o familiar, por coincidencia de horario entre exámenes de varias asignaturas, o por asistencia a reuniones y actividades de representación universitaria. En tales supuestos el estudiantado tendrá derecho a que se le fije un día y hora diferente para su realización.”. En atención a ello, y para regular la creciente demanda de ‘Segundos Llamamientos’, cuando por **causa justificada y aportando la documentación pertinente en cada caso**, el estudiantado de la FCE matriculado en estudios oficiales de Grado no pueda concurrir a la convocatoria establecida, puede solicitar un segundo llamamiento.

Entre las causas que justifican optar al segundo llamamiento están:

1. **Coincidencia en fecha y hora de exámenes en la convocatoria oficial de la titulación que se está cursando**

Criterio. Se tomará como criterio prioritario para el primer llamamiento la asignatura Básica, sobre la Obligatoria y esta sobre la Optativa y, en segundo término, el curso superior sobre el inferior.

Solicitudes. El o la estudiante solicitante hará su solicitud por escrito, presentándola en la Secretaría de la Facultad mediante instancia, hasta 10 días hábiles antes de la fecha de inicio de la convocatoria pertinente (Anexo 1).

Celebración. La fecha de celebración del segundo llamamiento será acordada entre el Vicedecanato de Ordenación Académica y el profesorado afectado. Este Vicedecanato comunicará la fecha directamente al solicitante mediante correo electrónico de la UCO.

Justificación. En el examen del segundo llamamiento el estudiantado deberá entregar al profesor o a la profesora un justificante de haber asistido al examen de la asignatura en la

que se mantuvo la fecha para el primer llamamiento.

2. Por asistencia a reuniones y actividades de representación universitaria

Solicitudes. El o la estudiante solicitante hará su solicitud por escrito, presentándola en la Secretaría de la Facultad mediante instancia, hasta 48 horas después del envío de la convocatoria por parte del organismo convocante (Anexo 2).

Celebración. La fecha de celebración del segundo llamamiento será acordada entre el Vicedecanato de Ordenación Académica y el profesorado afectado. Este Vicedecanato comunicará la fecha directamente al solicitante mediante correo electrónico de la UCO.

Justificación. En el examen del segundo llamamiento el estudiantado deberá entregar al docente un justificante de haber asistido a dicha reunión o actividad.

3. Causas justificadas de tipo personal o familiar

Solicitudes. El o la estudiante solicitante hará su solicitud por escrito, presentándola en la Secretaría de la Facultad mediante instancia a la mayor brevedad posible. Esta solicitud debe ir acompañada de la documentación acreditativa pertinente (Anexo 2).

Celebración. La fecha de celebración del segundo llamamiento será acordada entre el Vicedecanato de Ordenación Académica y el profesorado afectado. Este Vicedecanato comunicará la fecha directamente al solicitante mediante correo electrónico de la UCO.

Cualquier otra circunstancia se estudiará por la unidad administrativa competente.

Anexo 1: Solicitud de segundo llamamiento por coincidencia en fecha y hora de exámenes

SOLICITANTE

APELLIDOS NOMBRE

DNI DIRECCIÓN

CP POBLACIÓN PROVINCIA

TELÉFONO MÓVIL E-MAIL

GRADO: CURSO: GRUPO:

EXPONE que el examen de la asignatura:

Nombre	Curso	Carácter (Básica, Obligatoria u optativa)	Docente	Día
1.				
2.				

Coincide en fecha y hora con el examen de la asignatura:

Nombre	Curso	Carácter (Básica, Obligatoria u optativa)	Docente	Día
1.				
2.				

SOLICITA un segundo llamamiento en la asignatura:

Nombre
1.
2.

DOCUMENTOS ANEXOS

1	3
2	4

En cumplimiento de Artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre (BOE 14/12/1999), de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales recogidos en esta solicitud serán incluidos en el fichero de alumnos de esta Universidad, cuya finalidad es la gestión de expedientes académicos de la Universidad de Córdoba, del que es responsable la Secretaría General de la Universidad. La dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante el mismo es la Secretaría del Centro donde ha realizado la solicitud.

En Córdoba, a ____ de _____ de 20__

Firmado: _____

Anexo 2: Solicitud de segundo llamamiento por causa justificada

SOLICITANTE			
APELLIDOS		NOMBRE	
DNI		DIRECCIÓN	
CP		POBLACIÓN	
TELÉFONO		MÓVIL	
GRADO:		CURSO:	
		GRUPO:	

EXPONE que no puede asistir al examen de:

Nombre de la asignatura	Curso	Docente	Día
1.			
2.			
3.			

Por el motivo:

SOLICITA un segundo llamamiento en la asignatura mencionada

DOCUMENTOS ANEXOS

1	3
2	4

En cumplimiento de Artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre (BOE 14/12/1999), de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales recogidos en esta solicitud serán incluidos en el fichero de alumnos de esta Universidad, cuya finalidad es la gestión de expedientes académicos de la Universidad de Córdoba, del que es responsable la Secretaría General de la Universidad. La dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante el mismo es la Secretaría del Centro donde ha realizado la solicitud.

En Córdoba, a ____ de _____ de 20__

Firmado: _____

DIRIGIDO AL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

ANEXO 3

PROPUESTA COMITÉ DE DIRECCIÓN

UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD EDUCACIÓN INFANTIL

	PROFESORADO	DEPARTAMENTO
1	DIOS SÁNCHEZ, IRENE M ^a	Psicología
2	DOMÍNGUEZ PELEGRÍN, JAVIER	Ciencias del Lenguaje
3	JIMÉNEZ FANJÚL, NOELIA NOEMÍ	Matemáticas
4	PERAGÓN LÓPEZ, CLARA EUGENIA	Ciencias del Lenguaje
5	PRIEGO DE MONTIANO, GLORIA	Didácticas Específicas
	ESTUDIANTADO	
1	PEDROSA LEGRÁN, RAQUEL	E. Infantil
2	VELASCO GIMÉNEZ, ANA CRISTINA	E. Infantil
	P.A.S	
1	RUIZ CORTÉS ISABEL	Secretaría

UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA

	PROFESORADO	DEPARTAMENTO
1	BENTÍEZ SILLERO, JUAN DE DIOS	Didácticas Específicas
2	FALLA FERNÁNDEZ, DANIEL	Psicología
3	MOLINA TORRES, M ^a PILAR	Didácticas Específicas
4	MORA MÁRQUEZ, MANUEL	Didácticas Específicas
5	RAMOS ORDÓÑEZ, M ^a CARMEN	Filologías Inglesa y Alemana
	ESTUDIANTADO	
1	MONJE ALBALÁ, MARINA	E. Primaria
2	PÉREZ FUENTES, ARMANDA	E. Primaria
	P.A.S.	
1	RUIZ CORTÉS, ISABEL	Secretaría

UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD EDUCACIÓN SOCIAL

	PROFESORADO	DEPARTAMENTO
1	CERRILLO VIDAL, JOSÉ ANTONIO	CC Sociales, Filosofía, Geografía Y Traducción E Interpretación
2	FERNÁNDEZ CAMINERO, GEMMA	Educación
3	GARCÍA SEGURA, SONIA	Educación
4	RUIZ CALZADO, INMACULADA	Educación
	ESTUDIANTADO	
1	SABASTRO MARTÍNEZ, ALAYNA	E. Social
2	AVILÉS ORTEGA, CELIA	E. Social
	P.A.S.	
1	RIDER AGUILAR, FRANCISCO	Secretaría

UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD PSICOLOGÍA

	PROFESORADO	DEPARTAMENTO
1	LUCENA JURADO, VALENTINA	Psicología
2	GÁMEZ MARTÍNEZ, ANT. MATÍAS	Psicología
3	FERNÁNDEZ CALVO, BERNARDINO	Psicología
	ESTUDIANTADO	
1	CALVO SOLANILLA, ALBA	Psicología
	P.A.S	
1	VELASCO PÉREZ, CONSUELO	Administradora



Calendario de Practicum Curso académico 2020-2021

ANEXO 4

Modificado en Junta de Centro de 9 de febrero de 2021

Grados de Educación Infantil y Primaria:

Practicum I	Del 23 de noviembre al 22 de diciembre de 2020
Practicum II	Del 11 de enero al 5 de marzo de 2021
Practicum III	Del 15 de marzo al 14 de mayo de 2021

Grado de Educación Social:

Practicum I	Del 22 de febrero al 11 de junio de 2021
Practicum II	Del 9 de noviembre al 22 de diciembre de 2020

ANEXO 5

Concreción del Calendario Académico 2020-2021 para la Facultad de Ciencias de la Educación

Modificado en Junta de Centro de 9 de febrero de 2021

- Comienzo y final de cuatrimestres:
 - 1.^{er} CUATRIMESTRE:
 - Primer curso de todos los Grados del centro: del 14 de septiembre al 22 de diciembre de 2020.
 - Segundo curso de los Grados en Educación Infantil y Primaria: del 9 de septiembre de 2020 al 20 de noviembre de 2020.
 - Tercer curso de los Grados en Educación Infantil y Primaria: del 9 de septiembre de 2020 al 20 de noviembre de 2020.
 - Cuarto curso del Grado en Educación Social: del 9 de septiembre al 6 de noviembre de 2020.
 - 2.^o CUATRIMESTRE:
 - Tercer curso de los Grados en Educación Infantil y Primaria: del 8 de marzo de 2021 al 28 de mayo 2021.
 - Cuarto curso de los Grados en Educación Infantil y Primaria: del 22 de febrero al 12 de marzo y del 17 de mayo al 28 de mayo de 2021.
 - El resto de los cursos mantienen las fechas recogidas en el Calendario Académico Oficial del curso 2020-2021:
 - 1.^{er} Cuatrimestre: del 9 de septiembre al 22 de diciembre de 2020
 - 2.^o Cuatrimestre: del 22 de febrero al 28 de mayo de 2021
- Fechas de exámenes:
 - Tercer curso de los Grados en Educación Infantil y Primaria:
 - Primera convocatoria ordinaria 1.^{er} cuatrimestre: del 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2020.
 - Segunda convocatoria ordinaria 1.^{er} cuatrimestre: del 16 al 22 de diciembre de 2020.
 - El resto de los cursos y convocatorias mantienen las fechas recogidas en el Calendario Académico Oficial del curso 2020-2021:
 - Convocatoria extraordinaria: Del 11 de septiembre al 3 de octubre de 2020.
 - Primera convocatoria ordinaria 1.^{er} cuatrimestre: Del 7 al 16 y del 25 al 30 de enero de 2021
 - Segunda convocatoria ordinaria 1.^{er} cuatrimestre: Del 8 al 22 de febrero de 2021.
 - Convocatoria extraordinaria abril: Mes de abril (solicitud mes de marzo)
 - Primera convocatoria ordinaria 2.^o cuatrimestre y anuales: Del 31 de mayo al 19 de junio de 2021
 - Segunda convocatoria ordinaria 2.^o cuatrimestre y anuales: Del 28 de junio al 10 de julio de 2021.

ANEXO 6

CURSO DE FORMACIÓN

<i>COOPERATIVISMO, EMPLEABILIDAD Y ECONOMÍA SOCIAL</i>

DURACIÓN: 50 horas (40 h. presenciales +10 h no presenciales) 2 cr. ECTS

PERIODO LECTIVO: 26 febrero 2021 a 14 mayo 2021

TIPO DE ENSEÑANZA: virtual

PLAZAS OFERTADAS: 30

ORGANIZADO:

Facultad de Ciencias de la Educación de la UCO

Federación Andaluza Empresas Cooperativas de Trabajo (FAECTA)

DIRECTOR ACADÉMICO: Dr. Blas Segovia Aguilar y Dra. Silvia Abad Merino

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: FUNDECOR

LUGAR DONDE SE DESARROLLAN LAS ENSEÑANZAS: FCE-Plataforma Virtual UCO

MATRICULACIÓN: Gratuita

PERIODO DE METRICULACIÓN: 1 a 15 de febrero 2021 a través de FUNDECOR.

ACCESO Y ADMISIÓN:

Alumnado matriculado en titulaciones de Grados de Educación Social, Educación Infantil, Educación Primaria y Psicología de la FCE con preferencia en los últimos cursos de la titulación.

FINALIDAD

El propósito del curso es aumentar las competencias profesionales del alumnado universitario, proporcionando los conocimientos y asesoramiento básico para generar iniciativas de autoempleo en el campo de la economía social. Pretendemos generar iniciativas reales para la puesta en marcha de futuras cooperativas vinculadas al perfil profesional de las titulaciones impartidas en la FCE.

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

1. COMPETENCIAS

Competencia Básica 2 (CB2): Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencia Transversal 2 (CT2): Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.

Competencia Transversal 3 (CT3): Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.1. Conocer modelos de empleabilidad para futuros egresados de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación

2. OBJETIVOS

1. Conocer las bases jurídicas, económicas, administrativas y de gestión de la economía social y el modelo de cooperativas.
2. Conocer modelos de exitosos de cooperativas andaluzas.
3. Diseñar un proyecto sostenible para la creación de una cooperativa como oportunidad para el desarrollo profesional.

3. CONTENIDOS

1. LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO

- 1.1. Los valores cooperativos
- 1.2. Los principios cooperativos

2. ¿QUÉ SON LAS COOPERATIVAS?

- 2.1. Denominación y responsabilidad
- 2.2. Tipología y clases de cooperativas

3. LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

- 3.1. El marco legal externo
- 3.2. El marco legal interno

4. SOCIOS Y SOCIAS: ASPECTO CLAVE

- 4.1. Tipología de personas socias
- 4.2. Derechos y obligaciones
- 4.3. Régimen de trabajo

5. LOS ÓRGANOS SOCIALES

- 5.1. La asamblea
- 5.2. El consejo rector
- 5.3. La intervención de cuentas

6. LOS CONCEPTOS CLAVE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO

- 6.1. El capital social
- 6.2. Los fondos de reserva
- 6.3. La determinación de los resultados

7. LA GESTIÓN ANUAL

- 7.1. Planificación, análisis y control de la gestión
- 7.2. Interpretación y análisis de estados financieros
- 7.3. Posición económica y financiera
- 7.4. La estrategia
- 7.5. La comercialización y la venta

8. LA FISCALIDAD EN LAS COOPERATIVAS. CLASIFICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS Y SU RÉGIMEN FISCAL: PROTEGIDAS Y ESPECIALMENTE PROTEGIDAS. CONCEPTOS BÁSICOS DE FISCALIDAD

- 8.1. Tipo de tributo
- 8.2. Sujeto pasivo
- 8.3. Responsabilidad
- 8.4. Base imponible
- 8.5. Base liquidable

9. LA INTERCOOPERACIÓN.

10. AUTOCONOCIMIENTO: EL PRIMER PASO PARA EMPRENDER

- 10.1. El autoconocimiento en el desarrollo personal y profesional
- 10.2. El emprendimiento como proyecto de vida y desarrollo comunitario
- 10.3. Emprendimiento desde una perspectiva de género

PLAN DE TRABAJO

El curso se desarrollará en sesión semanal los viernes de 10,00 a 14,00 mediante docencia virtual.

Las clases serán de carácter teórico-prácticas y a lo largo del mismo el alumnado trabajará en equipo para el diseño de un proyecto para la creación de una cooperativa con el asesoramiento técnico del profesorado del curso.

Algunas actividades se realizarán en contacto con cooperativas andaluzas. Se intentará que sean actividades presenciales, siempre que las normas sanitarias vinculadas a la pandemia COVID 19 lo permitan.

COORDINACIÓN DEL CURSO

D. Blas Segovia Aguilar (UCO)

Dña. Silvia Abad Merino (UCO)

D. Rafael Santiago Reyes (FAECTA)

PROFESORADO

D. José Morgado. Director General de FAECTA

D. Gabriel Sánchez. Técnico de FAECTA. Responsable del área jurídica.

D. Francisco Molina Varona. Presidente del Comité Territorial de FAECTA Córdoba

Dña. Angélica Olivares García. Profesora Dpto. Educación UCO

Dña. Sonia García Segura. Profesora Dpto. Educación UCO

D. José Carlos Jiménez Mayordomo. Consultor y Experto en Cooperativas.

ENTIDADES COLABORADORAS

FUNDECOR

PATROCINADO POR UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA- PLAN GALILEO